

# RELACIÓN ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD EN EL DISCURSO Y EN LA ACCIÓN: ESTUDIOS CULTURALES Y POLÍTICOS SOBRE EL CARDENISMO EN MÉXICO

por Daniela Spenser y Bradley A. Levinson\*

El 6 de julio de 1997, Cuauhtémoc Cárdenas, fundador y líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD), consiguió una victoria arrolladora en las elecciones del nuevo Jefe de Gobierno del Distrito Federal. El nuevo *status* de Cárdenas como líder de la ciudad más grande del mundo, así como los grandes logros del PRD en las elecciones parlamentarias, han dado lugar a preguntas importantes sobre los orígenes de su fuerza política. Después de todo, ¿a qué debemos el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas y su partido? Se pueden aducir, al menos, tres razones: 1) la capacidad política, los programas y las bases de apoyo que Cuauhtémoc Cárdenas ha desarrollado; 2) el hecho de que la gente identifique a su padre, el ex presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), con el cenit de un proyecto revolucionario popular; y 3) el desgaste del modelo político corporativista que, aunque parezca irónico, Lázaro Cárdenas legó al

Estado mexicano. No existe la menor duda de que estos elementos contribuyeron, en alguna medida, a esta reciente victoria, y nuestro propósito no es estudiar por separado estos elementos. Sin embargo, nos gustaría analizar los testimonios y las pruebas que existen de que el legado popular de la época cardenista ha servido de gran apoyo a su hijo y al PRD.<sup>1</sup>

Sin duda, México ha buscado un proyecto nacional unificador como alternativa ante los efectos fragmentarios y polarizantes de la reciente hegemonía neoliberal. Esta búsqueda, aunada a la gran popularidad de Cuauhtémoc Cárdenas y su partido, ha generado un nuevo interés en las raíces de este fenómeno simbólico y político que se ha denominado cardenismo. Entonces, no resulta sorprendente que los historiadores y los científicos sociales hayan dirigido su atención al proyecto que Lázaro Cárdenas intentó llevar a cabo. Afortunadamente, esta atención coincidió con la celebración

---

\* Daniela Spenser, CIESAS, México. Bradley A. Levinson, Indiana University.

---

<sup>1</sup> Adolfo Gilly ed., *Cartas a Cuauhtémoc Cárdenas*, Ediciones Era, México, 1989.

nacional en 1995 del centenario del nacimiento de Lázaro Cárdenas. En esta proliferación de trabajos acerca del cardenismo subyace una inquietud sobre cómo ha evolucionado el modelo político mexicano y sobre si la experiencia del cardenismo puede llegar a iluminar la confusión actual que existe, en términos políticos y económicos, no sólo en México, sino en toda Latinoamérica.

La variedad de trabajos que aquí consideramos se centra en cada uno de los sectores y procesos más importantes del proyecto cardenista de formación del Estado. Al estudiar estas facetas del proyecto en detalle, estas obras aumentan considerablemente nuestro conocimiento sobre cómo se construyó la relación entre Estado y sociedad en esa época. Asimismo, nos ofrecen indicadores y antiindicadores teóricos y metodológicos para estudiar el cardenismo como fenómeno político complejo, un cúmulo de prácticas y creencias que se dieron en una coyuntura histórica particular y se ramificaron a muchos espacios sociales, desde los salones de la elite encargada de la creación de políticas y campañas políticas hasta la reproducción cotidiana de los modos de subsistencia campesinos. En conjunto, los autores nos permiten analizar el cardenismo desde distintos niveles organizacionales y temporales: desde la biografía de un solo individuo a través de la institucionalización y la cristalización de los compromisos ideológicos que surgen a partir de esta biografía, la formación de alianzas y proyectos, la historia social de la política y la práctica a niveles local y regional, que se representaron de diferentes maneras, más matizados, desafiados y reformulados, hasta las expresiones y elaboraciones contemporáneas de una filosofía social y un proyecto político duraderos.

Varios de los libros que se consideraron ponen en tela de duda las ideas “revisionistas”



de que el proyecto cardenista era una imposición “de arriba”, siempre con la intención de sacrificar el poder que se le concedía al pueblo, para aumentar el poder del Estado.<sup>2</sup>

No obstante, al hacer eso, no logran restablecer del todo la línea hagiográfica de trabajos

<sup>2</sup> Ver, por ejemplo, Arturo Anguiano, *El Estado y la política obrera del cardenismo* (México, Ed. Era, 1975), Arnoldo Córdova, *La política de masas del cardenismo* (México, Ed. Era, 1975), Nora Hamilton, *The Limits of State Autonomy: Post-Revolutionary Mexico* (Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1982), Marjorie Becker, *Setting the Virgin on Fire: Lázaro Cárdenas, Michoacán Peasants, and the Redemption of the Mexican Revolution* (Berkeley y Londres: University of California Press, 1995); en cuanto a la literatura revisionista sobre Cárdenas, ver Alan Knight, “Cardenismo: Juggernaut or Jalopy” *Journal of Latin American Studies*, vol 26, parte I (Febrero 1994), pp. 73-107.

previos, que consideraban a Cárdenas como un héroe de la voluntad popular.<sup>3</sup> Por ejemplo, el trabajo de Mary Kay Vaughan nos permite reconstruir con bastante complejidad y matices la dinámica y los constreñimientos que caracterizaron la relación entre Estado y sociedad durante la década de los treinta. De una forma u otra, los trabajos que aquí se toman en cuenta nos invitan a asumir el reto que Joseph y Nugent plantean,<sup>4</sup> es decir, entender cómo se forma el estado a través de su compromiso con las formas de gobierno cotidianas que involucran la negociación de las demandas y los intereses populares. Esta idea, que se debe, en gran medida, a teóricos como Gramsci, Corrigan y Sayer, y James Scott,<sup>5</sup> resalta la ambigüedad fundamental de la hegemonía del Estado-nación, la creación cambiante de un consenso de gobierno que puede o no servir para dominar a los mismos grupos reclutados al momento de su creación. Así, estos estudios nos invitan, una vez más, a reconsiderar cómo la “hegemonía” alcanzada por el Estado cardenista pudo convertirse en una articulación y una forma de poder genuinas de las demandas populares (e.g. una forma más “democrática” de la política), así como un discurso y una forma política que más tarde sostendrían regímenes mucho menos sensibles a esas demandas populares.

<sup>3</sup> Frank Tannenbaum, *Mexico: The Struggle for Peace and Bread* (New York: Alfred A. Knopf, 1950), William Cameron Townsend, *Lázaro Cárdenas: Mexican Democrat* (Wahr, 1952), Fernando Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana* (México, Fondo de Cultura Económica, 1978).

<sup>4</sup> Gilbert Joseph y Daniel Nugent eds., *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of rule in Modern Mexico* (Durham: Duke University Press, 1994).

<sup>5</sup> Antonio Gramsci, *Selections from the Prison Notebooks*, Quintin Hoare and Geoffrey Nowell-Smith, ed. y trad. (New York, International Books, 1971); Phillip Corrigan y Derek Sayer, *The Great Arch: English State Formation as Cultural Revolution* (Oxford, Blackwell, 1985); James C. Scott, *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*

Adolfo Gilly, en *El Cardenismo, una utopía mexicana*, bien conocido por su tratamiento ya clásico de la Revolución mexicana, nos ofrece una reconstrucción ingeniosa de la decisión de Cárdenas de expropiar las compañías petroleras extranjeras en México (1938). La detallada documentación de esta decisión ominosa le da a Gilly la lente a través de la cual analizar la interacción entre la propia percepción de Cárdenas de su nueva función como representante del pueblo mexicano y el objetivo nacional y las circunstancias internacionales que enfrentó. Este enfoque conduce finalmente a Gilly a destacar la convergencia entre las ideas del hombre, su *imaginario* de la nación y el pueblo mexicanos y las necesidades reales del pueblo.

¿Cómo procede Gilly para demostrar esta convergencia? Al menos, él no intenta abarcar completamente su tema de estudio. Al contrario, él presenta una imagen condensada del hombre, sus ideas y su época. Gilly sitúa las idiosincrasias de Cárdenas en contra de las de los Estados Unidos y sus líderes políticos durante la década de los treinta, enfatizando, así, los contrastes entre una sociedad cuyo *ethos* se supone que defiende la colectividad y una sociedad que tradicionalmente privilegió los derechos del individuo.

Al leer los discursos y las notas de Cárdenas, Gilly subraya la importancia de la Constitución de 1917 en el pensamiento de Cárdenas. En su mente, esta constitución garantizaba que la riqueza material de México beneficiaría a la colectividad, al pueblo en general. Gilly también nos recuerda que Cárdenas, como jefe de las operaciones militares regionales durante la década de los veinte, conocía muy bien las condiciones de vida y laborales en la mayoría de los yacimientos petroleros. Él llegó a creer firmemente que sólo la expropiación generaría un mejor nivel de vida para esos

trabajadores y una recompensa más justa para el pueblo mexicano. Por tanto, la pregunta no planteaba *si* expropiar o no, sino cuándo. El año propicio para ese acto fue 1938.

La razón más inmediata para justificar la expropiación fue la conducta arrogante de las compañías petroleras extranjeras (principalmente británicas y estadounidenses) en México, que se negaron a acatar el veredicto de la Junta de Conciliación y Arbitraje de aumentar los salarios de los trabajadores. Pero esto por sí solo no podría haber precipitado la decisión de expropiar, si el contexto internacional no lo hubiese permitido y hasta alentado. La presentación de Gilly de las notas de Cárdenas nos permite apreciar el carácter estratégico de su pensamiento. Sabía bien que una guerra iba a estallar y que, ante las amenazas de los nazis, Inglaterra y los Estados Unidos no intervendrían en México. Estas circunstancias le ayudaron a tomar la resolución necesaria de expropiar.

Sin embargo, ¿de qué manera sabría Cárdenas que el pueblo mexicano iba a aprobar su decisión? La literatura consigna la expropiación como un suceso sólo posible después de que Cárdenas constituyera bases de masas populares que garantizaran su éxito.<sup>6</sup> No obstante, como lo han indicado otros autores, estas bases no dejaban de ser frágiles. Gilly enfatiza que la expropiación fue un acto de valentía y de esperanza, en el que Cárdenas, pasando por alto la aprobación del gabinete, confió en su instinto de que el pueblo mexicano reconocería en este acto su propia dignificación. Así, la contribución de Gilly a nuestra comprensión de este tema tan estudiado es que nos permite aproximar en forma diferente a las maneras como

Cárdenas fortaleció la relación Estado-sociedad. La relación se consolidó no a través de un acto conciliador, como sus predecesores lo habían hecho, sino como un proyecto a través del cual los menos privilegiados, en principio al menos, tuvieron acceso a los privilegios que el sistema capitalista en la periferia les estaba negando. Ese sistema tenía la desventaja de que la mayoría de su infraestructura industrial y de exportación estaba en manos de extranjeros, a quienes por tradición se les habían concedido derechos extraterritoriales. La expropiación permitió a Cárdenas rectificar esta situación y, cuando lo hizo, se convirtió la personificación pública de la dignidad nacional y de la voluntad del pueblo.

Tradicionalmente, Cárdenas aparece como un “hombre del pueblo” que incesantemente recorría el país y escuchaba sus lamentos y sus gritos de auxilio. Sin embargo, si bien es cierto que ofreció soluciones a los problemas a medida que la gente se los presentaba, también es verdad que tenía la habilidad de anticiparse a esos problemas y ofrecer una solución que ni el mismo pueblo imaginaba. De hecho, a menudo él pensaba que sabía más que el pueblo. ¿No sería ésta una forma paternal de populismo de Cárdenas como figura paterna y guardián misericordioso que actuaba más como tutor de los mexicanos que como político? Gilly no acepta esta versión de Cárdenas.<sup>7</sup> Por el contrario, él ve en Cárdenas a un político calculador, que desarrollaba estrategias como si siguiera en los campos de batalla. Así lo presenta Gilly, sólo que con armas distintas: las del propio estado, con todos los recursos a su disposición. Quizás Cárdenas, más que ningún otro presidente, confió en los campesinos, los

---

(New Haven: Yale University Press, 1985).

<sup>6</sup> Luis González, *Los días del presidente Cárdenas. Historia de la revolución mexicana, 1934-1940* (México, El

---

Colegio de México, 1981).

<sup>7</sup> Véase, por ejemplo, Enrique Krauze, “General misionero. Lázaro Cárdenas”, cap. VII en *Biografías del Poder. Caudillos de la revolución mexicana (1910-1940)* (México,

indígenas y los mestizos porque ellos, al igual que él, identificados con la tierra constituían la tradición; fue con ellos y para ellos que Cárdenas buscó construir un México distinto, más amable, generoso, distributivo, saludable, instruido y próspero. Si a veces parecía no dirigirles la mirada, no era por arrogancia, sino porque sabía de fuerzas poderosas (la iglesia, los hacendados y los caciques) que amenazaban las promesas de la Revolución. Finalmente, de acuerdo con Gilly, la perspectiva de Cárdenas, su *imaginario* de lo que México podría llegar a ser, se fundamentaba profundamente en el *ethos* nacionalista de la Revolución. Debido a que todo el tiempo veía a la Revolución como una expresión de las demandas y las aspiraciones populares, su propio *imaginario*, que le sirvió siempre como punto de referencia para las estrategias que necesitaba desarrollar, también le bastó para sustituir dichas aspiraciones. De hecho, esta convergencia inefable define la “utopía” mexicana que da título a la obra de Gilly.

Si el énfasis de Gilly se centra en la convergencia entre el *imaginario* cardenista y las aspiraciones populares, entre las formas de Estado y las demandas sociales, el estudio de Raquel Sosa *Los códigos ocultos del cardenismo: un estudio de la violencia política, el cambio social y la continuidad institucional*, se centra en la divergencia, en las fuerzas centrífugas que, aparentemente, hicieron del proyecto cardenista algo imposible de realizar. Como lo sugiere el título del libro, Sosa describe la realidad preponderante del periodo como una sucesión de violencia y oposición violenta al proyecto de Cárdenas que, no era de sorprender, terminó en 1940. De la misma manera, Sosa interpreta la nominación del conservador Manuel Ávila Camacho para suceder a Cárdenas por encima del colaborador cardenista radical Francisco Mújica. En vez

de arriesgarse a que hubiera mayor violencia, Sosa sugiere que Cárdenas eligió a un candidato más conciliador y atenuó así las fuerzas —sinarquistas, generales rebeldes y gobiernos extranjeros— dispuestas en contra de su proyecto. Así, para Sosa, el cardenismo nunca fue un proyecto político unificador, sino un proyecto de dictado imperativo para evitar la violencia.

A diferencia de Gilly, quien considera la tan extendida y sin precedente reforma agraria de Cárdenas como una convergencia de su *imaginario* con las aspiraciones campesinas, Sosa la interpreta, con base en la corriente historiográfica revisionista, como una iniciativa “de arriba”. Sosa es enfática al afirmar que la reforma agraria no fue el resultado de una negociación con las realidades del campesino, sino una iniciativa que, desde el principio, se efectuó a partir de consideraciones estratégicas de tipo político y militar (p. 93). En otras palabras, la reforma agraria, y en 1938 el patrocinio de Cárdenas para la creación de la CNC (Confederación Nacional Campesina), se debió más a la violencia desatada en el campo que a sus ideas de justicia social o a su sueño de redimir a los campesinos del sometimiento. Y es de acuerdo con esta lógica que Sosa traza la geografía de la reforma agraria. Dondequiera que hubo un conflicto de amenaza política y social en contra de la autoridad del Estado, Cárdenas implantó la reforma agraria. No es que Sosa niegue la intención de Cárdenas de beneficiar a la colectividad. De acuerdo con su interpretación, la colectividad era prioritaria en la mente del presidente, aunque más bien como beneficiaria de las políticas paliativas que como protagonista del cambio (p.133).

El Cárdenas de Sosa, como el de Gilly, terminó su periodo presidencial como lo había iniciado, haciendo, una vez más, lo mejor según él dadas las circunstancias. En este caso, lo que él creyó mejor fue evitar una mayor violencia.

Primero porque la campaña presidencial de 1939 había empezado en forma violenta; y, sobre todo, porque en 1938 las fuerzas republicanas españolas fueron derrotadas y pronto estalló la Segunda Guerra Mundial. Dentro de México, nuevas fuerzas de oposición, nacionales y supuestamente extranjeras, habían surgido. De acuerdo con Sosa, el proyecto cardenista no podía continuar simplemente porque la oposición no disminuía. Los “códigos ocultos” de la violencia política que presumiblemente descifró el régimen de Cárdenas le anunciaban que era el momento de cambiar.

Sin embargo, aun si reconocemos la persistencia de varias formas de violencia durante el régimen de Cárdenas, Sosa exagera su alcance. Por ejemplo, no logra reconocer lo que muchos otros han considerado notable en cuanto al régimen de Cárdenas: fue el primer presidente mexicano posrevolucionario que no utilizó la violencia política para eliminar a sus enemigos. De hecho, Sosa se enfoca en la historia de la violencia con tenacidad, pero no logra situar esa violencia de manera comparativa o estructural. Aquí, resulta pertinente hacer notar que Sosa escribió su libro y se basó casi en su totalidad en fuentes primarias. Si ella hubiera tomado en cuenta los argumentos contenidos en trabajos relacionados, su visión podría haber resultado más matizada. Por ejemplo, si Sosa hubiera considerado lo que se ha escrito sobre la amenaza nazi en México, en general, y en diferentes regiones, en particular,<sup>8</sup> ella habría leído con mucha más cautela los reportes militares estadounidenses al respecto. De hecho, el interés del Estado norteamericano y de los cuerpos de inteligencia de subrayar

la amenaza nazi se encaminó a crear una atmósfera de emergencia en México y, así, una amenaza en contra de la seguridad nacional de los EEUU que requeriría una cooperación más estrecha entre los dos países una vez que la Segunda Guerra Mundial estallara.

Sosa llevó a cabo su estudio de la época cardenista con un plan bien detallado, lo mismo que Adolfo Gilly. Las dos obras se reflejan inversamente. En tanto que Sosa exagera la desarmonía, Gilly resume las pruebas de acción mutua y colectiva, y prefiere enfatizar proyectos coordinados entre el presidente y los campesinos, el supuesto núcleo político de la nación. Con esto, Gilly excluye las voces disidentes que también influyeron en la trayectoria histórica de los años treinta y la guiaron hacia direcciones que ni sus protagonistas previeron.

Al igual que las monografías que se mencionaron anteriormente, el volumen editado por Marcos Tonatiuh Águila y Enriquez Perea *Perspectivas sobre el cardenismo: ensayos sobre economía, trabajo, política y cultura en los años treinta* intenta abordar el cardenismo desde nuevos ángulos. A diferencia de ellas, este volumen trata de presentar una visión más amplia de la época cardenista. Por tanto, el libro incluye capítulos sobre la economía, el trabajo, la cultura y la política. Con la contribución de varios autores mexicanos, norteamericanos y europeos, el libro es el producto de un seminario internacional que en 1992 reunió a muchos de los ensayistas en la Universidad Autónoma Metropolitana en Azcapotzalco. Varios de los artículos que se incluyeron en el libro ya habían sido publicados, principalmente el capítulo de

---

Tusquets Editores, 1997 (1987).

<sup>8</sup> Véase, por ejemplo, Brígida von Mentz, Verena Radkau, Daniela Spenser y Ricardo Pérez Montfort, *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de*

---

*derecha a Cárdenas*. 2 vols. (México, CIESAS, 1988).

<sup>9</sup> La de Knight es una versión condensada de su artículo de 1994 “Popular Culture and the Revolutionary State in Mexico, 1910-1940”, *Hispanic American Historical Review*,

Enrique Cárdenas sobre economía política y el capítulo del mexicanista inglés Alan Knight sobre cultura popular y Estado.<sup>9</sup> El resto de los capítulos se deriva de trabajos en proceso de elaboración (e.g. el de Jeffrey Bortz sobre las relaciones laborales en la industria textil), o son reflexiones sobre temas no resueltos de la literatura existente (e.g. los pensamientos de Olivia Gall sobre el cardenismo y las formas democráticas de representación popular). En general, estamos muy de acuerdo con el propósito del libro: presentar el proyecto de Cárdenas como un arma de doble filo que combinaba el control político con el fomento a la colectividad como actor social. Sin embargo, debido a que la introducción del libro y las conclusiones de los artículos no abren muchos horizontes, pensamos que su contribución se limita a aportar “perspectivas” más variadas, como su título lo indica, en vez de constituir un enfoque novedoso o conjunto de herramientas conceptuales.

Ningún autor que escriba sobre los años treinta puede darse el lujo de no tomar en cuenta la importancia de la educación socialista que, junto con la reforma agraria y la expropiación petrolera, fue un componente clave del proyecto cardenista. De hecho, Sosa (un poco extraviada) describe a los maestros, junto con el ejército, como uno de los pilares del cardenismo, a la vez que sitúa a los maestros y la tendencia a la educación socialista entre los principales instigadores de violencia. Gilly dedica varias páginas a comentar la función de la escuela en la construcción de la “utopía” cardenista, y enfatiza, una vez más, la convergencia entre las aspiraciones populares para una mejor educación y el patrocinio del Estado hacia los maestros como “intelectuales orgánicos” del campesinado. El ensayo de Knight en *Perspectivas sobre el cardenismo* habla del grado en que la educación socialista incursionó en una

cultura popular de amplia definición. Otras obras que aquí se analizan se centran más en la cuestión de la educación socialista.

La educación formal ha desempeñado una función importante en la historia de la formación del Estado moderno como un crisol para la construcción de “comunidades ideales” y lealtades político-culturales hegemónicas.<sup>10</sup> No resulta sorprendente, entonces, que el campo educativo formara parte activa del proyecto cardenista para formación del Estado. Quizás, la época cardenista sea la más famosa por experimentar con una concepción de “educación socialista” en las comunidades y las escuelas locales. Existe ya una extensa literatura que documenta el nacimiento de la educación socialista como idea y su subsecuente puesta

---

vol. 74, núm. 3, pp. 393-444.

<sup>10</sup> Véase, Benedict Anderson, *Imagined Communities* (Londres, Verso, 1983) y Philip Corrigan y Derek Sayer, *The Great Arch: English State Formation as Cultural Revolution* (Londres: Blackwell, 1985) sobre la formación del estado y la nación. Sobre la función del Estado para crear subjetividades y alianzas a través de la educación, véase Bradley A. Levinson, Douglas Foley y Dorothy C. Holland (eds.) *The Cultural Production of the Educated Person* (Albany, State University of New York Press, 1996) y Martin Carnoy, “Education and the State: From Adam Smith to Perestroika” en *Emergent Issues in Education: Comparative Perspectives*, editado por Robert F. Arnove, Philip G. Altbach y Gail P. Kelly (Albany, State University of New York Press, 1992).

<sup>11</sup> John Britton, *Educación y radicalismo en México*, 2 vols. (México, Secretaría de Educación Pública, 1976); Victoria Lerner, *La educación socialista* (México, El Colegio de México, 1979); David Raby, *La educación y revolución social* (México, Secretaría de Educación Pública, 1976); Eva Taboada, “Educación y lucha ideológica en el México posrevolucionario (1920-1940)” en *Educación y clases populares en América Latina*, editado por María de Ibarrola y Elsie Rockwell (México, Departamento de Investigaciones Educativas, 1985); Pablo Yankelevich, *La educación socialista en Jalisco* (Guadalajara, Departamento de Educación Pública del Estado de Jalisco, 1985).

<sup>12</sup> Marjorie Becker, *Setting the Virgin on Fire* (Berkeley, University of California Press, 1994); Adrián Bantjes, *As If Jesus Walked on Earth: Cardenismo, Sonora, and the Mexican Revolution* (Wilmington, DE: Scholarly Resources,

en marcha en la política y en la práctica,<sup>11</sup> mientras que una literatura mucho más reciente intenta centrarse en las manifestaciones y los efectos de la educación socialista en las sociedades y culturas regionales.<sup>12</sup>

Los nuevos libros de Rosa Nidia Buenfil Burgos, *Cardenismo, argumentación y antagonismo en educación*, María Teresa Cortés Zavala, *Lázaro Cárdenas y su proyecto cultural en Michoacán* y Mary Kay Vaughan *Cultural Politics in Revolution: Teachers, peasants and schools in Mexico 1930-1940* contribuyen a esta literatura y nos ayudan a formular una visión más amplia y mejor matizada de la educación socialista como una dialéctica compleja entre las fuerzas locales y los imperativos del Estado cardenista.

El libro de Buenfil es una tesis doctoral escrita a finales de los ochenta con la asesoría de Ernesto Laclau, conocido, en parte, por sus acuciosos estudios sobre el populismo en Argentina y Brasil. Es un trabajo ambicioso, si bien en última instancia fallido al momento de justificar de manera sólida su marco conceptual posestructuralista, así como su tendencia a privilegiar el discurso educativo como la cristalización del cardenismo. Sin embargo, Buenfil ha ordenado una variedad interesante de fuentes documentales (“diversas

---

1998); María del Rosario Rodríguez Díaz, *El suroeste de Michoacán y el problema educativo, 1917-1940* (Morelia, Universidad Michoacana, 1984), Susana Quintanilla y Mary Kay Vaughan (eds.), *Los avatares de una reforma educativa: la educación socialista en el contexto regional* (México, Conaculta, 1997); Stephen E. Lewis, “Revolution and the Rural Schoolhouse: Forging State and Nation in Chiapas, 1913-1948” (disertación doctoral, Historia, University of California en San Diego, 1997); Susana Quintanilla, “La reforma educativa durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas: balance historiográfico,” en Milada Bazant, ed., *Ideas, valores y tradiciones: ensayos sobre la historia de la educación en México* (Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, 1996), pp. 183-201; Salvador Camacho, *Controversia educativa: entre la ideología y la fe, la educación socialista*

narrativas históricas”) de la época cardenista para cuestionar los diversos significados, en realidad la “construcción imaginaria” de la educación socialista como se representó en campañas retóricas y espacios institucionales. A partir de sus premisas teóricas, Buenfil empieza a desglosar las manifestaciones discursivas de la “Mística de la Revolución Mexicana” (MRM) en el campo educativo, para mostrar sus contradicciones y la posibilidad de sus múltiples apropiaciones en la práctica. Su objetivo no es otro que ofrecernos una lente a través de la cual reconstruir el “*imaginario*” del proyecto cardenista, y Buenfil ciertamente lo logra.

Al delinear la concepción posestructuralista de la hegemonía como la constitución discursiva de los temas, Buenfil delimita cuidadosamente el alcance de su estudio. Su interés es reconstruir desde el punto de vista histórico y desglosar analíticamente cómo la educación socialista llegó a tomar la forma de un discurso hegemónico. Buenfil, al igual que Victoria Lerner en su obra clásica,<sup>13</sup> enfatiza los significados variables del socialismo, las condiciones socio-políticas bajo las cuales se produjo el discurso de la educación socialista, y cómo los intereses sociales combinaron y “sobredeterminaron” sus elementos. Lo que da originalidad al estudio de Buenfil es su intento de identificar y dar voz a los principales protagonistas y antagonistas de la educación socialista, analizar las estrategias discursivas y especificar las condiciones bajo las cuales se desarrollaron estas estrategias. Buenfil introduce un perfil resumido de aquellos personajes que influyeron en forma determinante en la “construcción imaginaria” de la educación socialista y da una sinopsis de los componentes clave del programa educativo cardenista. De aquí parte la esencia metodológica del libro, por

---

en Aguascalientes (México, Conaculta, 1991).



tanto, su originalidad. Para cada uno de estos componentes, Buenfil lleva a cabo un análisis de las estrategias retóricas que se crearon para persuadir o disuadir, incluye documentos “oficiales” y novedosos (que van desde pancartas de trabajadores que se manifestaban a favor de la educación socialista hasta discursos y notas de líderes sindicales y pioneros educativos como Rafael Ramírez), y voces del “sector civil” (incluyendo panfletos, cartas y discursos de la conservadora Unión Nacional de Padres de Familia, de obispos exiliados y políticos de oposición). Su ingeniosa inclusión de diversas fuentes no tradicionales nos permite apreciar la variedad de posturas y estrategias discursivas que estaban en juego en aquella época.

Adicionalmente, Buenfil interroga sus datos en cuanto a lo que podrían decir acerca del “balance” del proyecto de Cárdenas. Oponiéndose a otros intérpretes de la era, ella afirma que Cárdenas trazó la “Mística de la Revolución Mexicana”, especialmente manifiesta en la “línea socializante presente en la Constitución de 1917” (p. 316), para crear un socialismo mexicano único. El *imaginario* socialista presente en documentos “oficiales”, las nociones de democracia, identidad nacional, identidad popular, identidad obrera y campesina y la educación se construyeron simbólicamente a partir del discurso cardenista en términos congruentes con la MRM. En cuanto a esto, el trabajo de Buenfil le hace mayor eco al de Adolfo Gilly y a la visión redentora de la praxis cardenista. No obstante, Buenfil también se aventura a dar una descripción más compleja de cómo y por qué el proyecto para una educación socialista finalmente fracasó. En su capítulo final, la autora nos exhorta a rechazar explicaciones monocausales y a buscar la combinación de factores que finalmente condujo a su desaparición. Ella nos invita a incursionar más allá de modelos de

conflicto bipolares para examinar los múltiples antagonismos de ese periodo, así como la condición heterogénea dentro de la “familia revolucionaria” que enmarcó y sustentó el proyecto cardenista. Se trata, pues, de un reto implícito de la obsesión de Sosa ante la clave explicatoria de la violencia. Finalmente, Buenfil reconoce la novedad de la “propuesta cardenista” y, entonces, la ruptura del cardenismo con anteriores regímenes posrevolucionarios, pero enfatiza la función que la misma radicalización del periodo de Cárdenas tuvo al llevar a cabo una correspondiente radicalización de las fuerzas conservadoras (pp. 313-316).

Si el estudio de Buenfil se halla limitado por el centralismo de sus fuentes narrativas en la capital, los otros dos libros reseñados pueden completar la historia regional. Aunque utilizan diferentes métodos y tienen diferentes enfoques, los trabajos de Cortés y Vaughan dan una visión importante de las manifestaciones regionales y los usos de la educación socialista en Michoacán, Puebla y Sonora, respectivamente. Partimos del libro de Cortés sobre el “proyecto cultural” de Cárdenas en su estado natal, Michoacán, para luego abordar esta dinámica social mucho más amplia.

Ostensiblemente, Cortés se compromete a llevar a cabo un estudio franco, honesto, directo de la producción literaria durante la era de Cárdenas en Michoacán. Su deseo es examinar la forma como la novela expresaba la problemática en la que se centraba el programa cardenista y ayudaba a su “proyección política” (p. 19). Sin embargo, como el segundo volumen de una colección que conmemora el centenario del nacimiento de Cárdenas, el estudio de Cortés raya en la hagiografía. No se trata de un estudio crítico como tal, sino de una reconstrucción de acontecimientos alrededor de la vida y el trabajo de Cárdenas que se basa en sus propios escritos y discursos y en fuentes secundarias



como el *General misionero* de Krauze. La primera sección del libro ofrece una presentación extensa de la trayectoria “ético-moral” de Cárdenas, desde las experiencias familiares de su niñez, su servicio militar hasta su candidatura presidencial. Además, ofrece una sinopsis del Plan Sexenal de 1934 y la naciente visión y el programa de Cárdenas como presidente. Aquí, como en otros trabajos que hemos analizado, Cortés enfatiza el impacto del núcleo radical de la Constitución de 1917 sobre el proyecto político de Cárdenas (p. 55).

Sin embargo, existe una curiosa desunión entre esta sección biográfica introductoria y la segunda sección del libro (la tercera sección resume meramente las contribuciones literarias de varios novelistas prominentes de Michoacán que escribieron durante la era de Cárdenas). Cortés se da a la tarea de analizar

el periodo de 1934 a 1940 en Michoacán con el fin de “entender el comportamiento y la receptividad regionales que rodearon las propuestas democratizadoras del general Lázaro Cárdenas” (p. 23). El capítulo es en sí interesante, en especial por su introspección en los antagonismos que se presentaron en la Universidad Michoacana, los debates sobre si el modelo humanista clásico se transformaría en una “educación socialista”. También existe una disertación fascinante sobre la cultura estudiantil en la universidad y el impacto ideológico de los visitantes ilustres (muchos de los cuales, por invitación de Cárdenas, encontraron refugio de la guerra civil española), quienes conversaban con los estudiantes en cafés y espacios abiertos.

No obstante, esta atmósfera cosmopolita produjo un fenómeno curioso según Cortés.

---

En vez de armonizar educación superior con los problemas no resueltos del país, los pasillos de la Universidad Michoacana se convirtieron en un escenario de polémicas sobre Marx, Lenin y Engels y sobre la vida en una Unión Soviética idealizada. De esta forma, se dio un rompimiento entre los lazos que para Cárdenas unían la universidad, el progreso científico y las necesidades populares. Como el mismo Cárdenas lo manifestó alguna vez, “La Cultura que carece de un sentido concreto de solidaridad con el dolor del pueblo resulta estéril, limitada, y un ornamento innecesario para los parásitos que obstruyen el camino del progreso colectivo” (p. 133). De hecho, como lo documenta Cortés, la universidad básicamente fracasó en su intento de mantener un lazo entre la educación superior y una concepción comprometida de la educación socialista.

Lo que para Cortés es un divorcio entre el gran proyecto de Cárdenas y su realización local, para Mary Kay Vaughan, en su sorprendente estudio sobre las escuelas rurales en los años treinta, se convierte en un proceso dialéctico. El estudio de Vaughan, el más complejo a nivel conceptual y el más equilibrado de los tres libros, examina las múltiples y difíciles articulaciones entre las esferas locales y la nacional. Mientras que sus primeros capítulos reseñan y encapsulan la mayoría de las dinámicas exploradas por Buenfil y Cortés, Vaughan da el siguiente paso para detallar la forma como la educación socialista y el “proyecto cultural” del cardenismo se presentó en la historia local y regional. Más sorprendente aún resulta el hecho de que Vaughan no se conforma con estudiar una sola comunidad o región. Por el contrario, ella elige dos regiones bien definidas dentro de cada uno de los estados de Puebla y Sonora, muy distintos entre sí. Tal estrategia, que ofrece cuatro descripciones bien detalladas del conflicto

y la negociación entre los actores locales y nacionales y la política, nos permite ver continuidades y rupturas importantes a través de los distintos contextos. Las particularidades que intervienen por parte de los gobiernos estatales y las tradiciones hegemónicas locales surgen con gran fuerza en el estudio de Vaughan, con lo que cobra esencia y matiz. Entre otras cosas, Vaughan muestra cómo la educación socialista cardenista en realidad funcionó. Este funcionamiento depende de muchas circunstancias locales, incluyendo la fuerza relativa de ciertos “legados porfirianos”, el poder local de la Iglesia (fuerte en Puebla y débil en Sonora, las dos regiones que Vaughan estudió), la efectividad de la maquinaria partidista de los diferentes estados, la fuerza y el carácter de los caciques locales, etc.

Una de las ventajas del estudio de Vaughan es que comienza en 1930 y entonces sitúa a la escuela socialista de Cárdenas como parte de un proyecto posrevolucionario más amplio. De acuerdo con Vaughan, autora de una historia “revisiónista” anterior que hizo hincapié en la continuidad de la investigación revolucionaria y porfiriana,<sup>13</sup> la escuela cardenista extendió y profundizó la idea de la educación que empezaron José Vasconcelos y Moisés Sáenz, los primeros secretarios de educación pública. Por lo tanto, ella muestra que por lo menos dos componentes de la escuela socialista (su carácter anticlerical o laico y su tendencia a prescribir una función transformadora y amplia para el maestro) ya se encontraban asentados en 1934, y el movimiento de la “educación socialista” sólo amplió y le dio nuevo ímpetu a los imperativos posrevolucionarios. Estos componentes se ilustran ampliamente en el caso de

---

<sup>13</sup> Victoria Lemer, *La educación socialista*, El Colegio de México, 1979.

<sup>14</sup> Mary Kay Vaughan, *The State, Education and Social*

Puebla pues, como señala Vaughan, “mientras que la escuela prerrevolucionaria había ocupado un lugar restringido en la vida diaria, la escuela revolucionaria sobrepasaba los límites acostumbrados con el fin de transformar la vida de la comunidad” (p. 65). Y la escuela llegó a ser claramente un lugar en donde el Estado podía desafiar a nivel local el poder de la Iglesia en las mentes y en los corazones de la gente: “Era parte de la campaña apropiarse de los ciudadanos para el Estado” (p. 66).

A la manera de Buenfil, el trabajo de Vaughan ilustra bellamente la forma como la retórica política “oficial”, que parte de un solo político, Cárdenas, se elabora, en primera instancia como una serie de proyectos ocasionalmente contradictorios a nivel de elite política, para que después se filtre y forme parte de diferentes grupos e instituciones locales, conforme a sus intereses. En este caso, la lente se centra en la política educativa antes y durante la presidencia de Cárdenas. No se trata de un estudio sobre el cardenismo *per se*, pero sí nos permite ver cómo el cardenismo intentó extender y sostener ciertos tipos de proyectos educativos “revolucionarios”, mientras que alteraba otros. Vaughan logra caracterizar con gran habilidad la escuela local como un “campo de batalla para la política cultural” (p. 4) donde las expectativas y los intereses de muchos actores se presentaban. Junto con Gilbert Joseph y Daniel Nugent en su ya clásico *Everyday Forms of State Formulation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*, a ella le interesa principalmente la función de la escuela dentro de la forma en la cual se constituyó el Estado durante el periodo posrevolucionario y, de manera más general, en la interacción entre la sociedad civil y las elites hegemónicas. La autora caracteriza esa interacción como un “proceso dialéctico” (p. 9), y propone el concepto de “negociación”

como una manera importante de analizar la dialéctica. Sin embargo, el concepto de negociación no sólo se utiliza para entender la relación entre lo local y lo nacional. Por el contrario, Vaughan examina varios niveles de negociación a través de la formación social del México de los años treinta y esto, en parte, es lo que da tanta fuerza a su trabajo. Al igual que Buenfil, examina las negociaciones y las construcciones discursivas que participan en la elaboración de un “guión” educativo por parte de la Secretaría de Educación Pública, un “guión” que llegaría a formar parte de lo que se conoce como educación socialista. Posteriormente, ella examina las diversas maneras en que los maestros usan estos guiones, sus adaptaciones y sus ejecuciones creativas en la política educativa, como otro nivel de negociación. Finalmente, Vaughan considera las “negociaciones” algunas veces violentas y contenciosas, entre maestros, administradores de escuelas, padres, los personajes poderosos locales y los funcionarios del gobierno estatal, que se tradujeron en los acontecimientos educativos de la década.

Como hemos visto, la concepción cardenista de la educación socialista fue de la mano con los esfuerzos redentores del régimen en la reforma agraria. La mayoría de los cardenistas imaginaron a la escuela rural como una manera de instruir a los campesinos sobre sus derechos como trabajadores y sobre los hábitos y las capacidades necesarias para crear unidades agrícolas productivas. Dadas las iniciativas sin precedente y de fuerza brutal de Cárdenas en la reforma agraria, y su intento de crear y dar fuerza a las comunidades agrarias y/o ejidos, hasta hace poco, sólo algunos estudiosos habían cuestionado los impulsos genuinamente populares subyacentes. Así como Raquel Sosa, John Gledhill en *Casi nada: A Study of Agrarian Reform in the Homeland of*

---

*Cardenismo* confirma una duda al respecto. En extensa, prolija y confusa muestra de erudición, Gledhill narra la historia del reacio ejido de La Guaracha, cerca de Jiquilpan de Juárez, pueblo natal de Cárdenas en Michoacán.

Gledhill es antropólogo y llevó a cabo un estudio de campo en esa comunidad durante gran parte de la década de los ochenta. Él trata de reconstruir, a través de la historia oral y las fuentes secundarias, los cambios político-económicos e ideológicos que la comunidad ha sufrido por más de cincuenta años. Después de los capítulos introductorios, que sitúan su trabajo en las teorías del campesinado y el Estado, Gledhill cuenta la historia de cómo una hacienda porfiriana en el patio trasero de Cárdenas, logra prosperar en los años veinte después de la Revolución, y finalmente, desaparece con el surgimiento de la hegemonía cardenista. En este capítulo, Gledhill también intenta explicar la resistencia de los peones de las haciendas ante la causa agrarista de Cárdenas (p. 80). Al analizar las pruebas, él opta por una explicación multifacética, en donde se combinan el poder represivo del aparato hacendario, la seguridad relativa de la subsistencia del peón y el poder ideológico coercitivo del discurso de la Iglesia y su visión del mundo, señalando que aquellos pocos que optaron por el agrarismo se encontraban entre los peones más acomodados y menos religiosos.

En los siguientes capítulos se traza la historia de la fundación reacia del ejido colectivo de La Guaracha, su consiguiente caída en el faccionalismo y la improductividad, y su cambio de un colectivismo balbuceante a un neolatifundismo mucho más capitalizado después de 1940. Gledhill resalta el “fracaso espectacular” (p. 15) del colectivismo en el ejido, incluso después de que los ejidatarios originales recibieron el ingenio azucarero de

la hacienda para su beneficio. El fracaso es aún más incisivo por el hecho de que La Guaracha fue un proyecto acariciado por Lázaro Cárdenas, en el que él mismo intervino. Después de un capítulo intermedio en el que se detalla la información sobre los patrones de venta y arrendamiento de la tierra de 1940 a 1960, se traza la transición que hicieron muchos ejidatarios de La Guaracha de peón a campesino, migrante o latifundista, y se documenta el surgimiento de una clase de “nuevos ejidatarios” entre los migrantes pródigos y los profesionales con capacidad de derechos ejidales cada vez más accesibles, Gledhill desarrolla dos capítulos detallados sobre las causas y los efectos de la migración tanto interna, como internacional en La Guaracha.<sup>15</sup> Finalmente, un capítulo importante sobre la “agricultura campesina en la época de Banrural” (el banco propiedad del Estado encargado de distribuir oportunamente créditos a pequeños agricultores) que analiza el destino de los ejidatarios durante una etapa de gran internacionalización del capital, de desinversión neoliberal por parte del Estado, y de corrupción burocrática, se corona con una serie de conclusiones.

Se podría decir que el libro de Gledhill comparte mucho con la historia revisionista que ha dado mayor énfasis a la construcción del dominio del Estado durante la era cardenista. Al igual que Sosa, Gledhill sugiere que la mayoría de los que se beneficiaron del reparto agrario eran participantes renuentes, si no es que completamente hostiles. Muchos habían apoyado el movimiento cristero en forma activa a lo largo de la década posrevolucionaria de los veinte, y la gubernatura de Lázaro

---

*Class in Mexico. 1880-1928* (DeKalb: Northern Illinois University Press, 1982).

<sup>15</sup> El tema de la migración transnacional y el creciente empobrecimiento se trata en un libro de Gledhill, *Neoli-*

Cárdenas en Michoacán, de 1928 a 1932, provocó, incluso, mayores conflictos. El caso estudiado por Gledhill nos obliga a reconocer que las instancias particulares de la reforma agraria no surgieron como una respuesta del Estado a las demandas populares venidas de abajo. Por el contrario, la reforma agraria se llevó a cabo, mayoritariamente, “desde arriba” por decreto del mismo Cárdenas o sus “consejeros” agrarios. Como el mismo Gledhill dice: “La lección de La Guaracha es que la esencia de la experiencia posrevolucionaria es la desaparición de la iniciativa y la capacidad de negociar desde la base: incluso el desarrollo de la política estatal hacia los ejidos que podrían ser considerados como un avance en un sentido estrictamente material resulta muy negativo desde esta perspectiva” (p. 27).

La reforma agraria cardenista, con el entusiasta apoyo de la colectividad, no siempre ganó simpatizantes o produjo los resultados deseados. Los que anteriormente habían sido peones acasillados y los campesinos no sólo rechazaban terminantemente la forma colectiva del trabajo y la propiedad, sino que se mostraban escépticos ante el *modus* del Estado en las décadas futuras. Con su estudio de caso detallado, Gledhill nos invita a ponderar la construcción política y académica del cardenismo “popular”. Si en realidad se puede confirmar la tesis de un Estado popular construido dialécticamente, debe ser calificada y matizada por los hallazgos de Gledhill. Tal vez los principios generales del proyecto cardenista fueron redactados a través de un diálogo con la protesta popular y la imaginación, pero esto no evitó que ese proyecto fuera impuesto a otros grupos “populares”, incluso aquellos que se localizaban en la tierra natal del mismo Cárdenas. O quizás, una fórmula mejor matizada pondría énfasis en la mediación de estructuras de poderes locales, en este caso,

dominadas, irónicamente, por las maquinaciones de los hermanos menores de Cárdenas. Como Gledhill lo dice: “En realidad, el cardenismo en Michoacán no surgió orgánicamente a partir de las organizaciones populares y la sociedad rural local. El cardenismo se construyó a partir de la existencia de aspiraciones y agravios genuinamente populares, pero su éxito se basó en las oportunidades políticas que ofreció a líderes campesinos para lograr sus objetivos a través de alianzas con fuerzas exteriores” (p. 37). Conforme a Gledhill, Cárdenas a menudo se mostraba insensible ante las condiciones locales, y designaba a caciques abusivos porque eran sus amigos o sus fieles seguidores. Entonces, los de abajo experimentaron su “revolución social” como arbitrariedad, corrupción y caciquismo” (p. 66).

La política ambigua de Cárdenas al otorgarle el poder a los antes desposeídos es el tema que también aborda Gustavo López Pardo en *La administración obrera de los Ferrocarriles Nacionales de México* sobre el experimento de la administración de los trabajadores de los ferrocarriles mexicanos entre 1938 y 1940. El libro de López Pardo es una contribución oportuna a la creciente literatura sobre el movimiento obrero de México, que se ha interesado mayormente en el modelo corporativista de las relaciones Estado-trabajadores personificadas por la Confederación de Trabajadores de Méxi-

---

*beralism, Transnationalization and Rural Poverty* (Boulder, Westview, 1995).

<sup>16</sup> Arturo Anguiano, *El Estado y la política obrera del Cardenismo* (México, Ed. Era, 1978); Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical* (México, Ed. Era, 1983); Samuel León e Ignacio Marván, *En el cardenismo (1934-1940)* (México, Siglo XXI, 1985). Velázquez fue el líder de la CTM desde los comienzos de la organización en 1939 hasta su muerte en junio de 1997. Un enfoque más complejo de la política laboral de México lo proporciona Kevin Middlebrook, *The Paradox of Revolution: Labor, the State,*

---

co (CTM) y su longevo líder Fidel Velázquez.<sup>16</sup> En esta literatura el único experimento de control laboral sobre su sitio de trabajo y su empresa se menciona únicamente de manera superficial. López Pardo decide corregir esa laguna en los estudios sobre el trabajo en México.

Después de una descripción de las vicisitudes de la red ferrocarrilera de México desde sus comienzos en el siglo XIX hasta los años treinta, López Pardo lleva a sus lectores al meollo del asunto: cuando Cárdenas expropió Ferrocarriles Nacionales de México en junio de 1937, los trabajadores ferrocarrileros asumieron la dirección de una empresa cuyo equipo era obsoleto y cuyas finanzas estaban en ruinas. El experimento duró más de dos años y terminó en 1940 en un completo fiasco. No obstante, la narrativa clara y objetiva de López Pardo demuestra que el resultado catastrófico de la administración de los trabajadores nunca fue una conclusión anticipada. Por el contrario, el control de los trabajadores entre 1938 y 1940 coincidió con los últimos años del gobierno de Cárdenas, cuando el erario carecía de fondos necesarios para sacar a la empresa de la bancarrota. Esta tarea se le encomendó a los nuevos administradores que trataron de elevar las tarifas por carga de la industria minera, pero Cárdenas se opuso a esta iniciativa por temor a confrontarse con los propietarios de minas. Los trabajadores sindicalizados acordaron no demandar mejores salarios, pero se negaron a cambiar su antigua subordinación a la compañía por una subordinación al Estado (una subordinación que se acentuó más por la prohibición a los trabajadores y administradores para irse a huelga). Por tanto, los trabajadores y el gobierno estaban en desacuerdo con respecto a temas sobre la administración de la compañía ferrocarrilera y el *status* de los derechos de los trabajadores durante el tiempo que permanecieron al mando de la empresa.

Los trabajadores tuvieron que abandonar la administración de los ferrocarriles después de que los carros sufrieron accidentes en vías sin mantenimiento y la falta de disciplina de los trabajadores estaba convirtiéndose en un peligro para los pasajeros, para la carga y para ellos mismos. El estudio de López Pardo concluye, en su análisis final, que la función del sindicato como jefe y como protector de los derechos del trabajador era insostenible. El sindicato, como empleador, estaba subordinado al gobierno, mientras que como sindicato tenía que responder a los trabajadores. Estas dos funciones que el sindicato tenía que desempeñar eran incompatibles. Aquí, una vez más, la ambigüedad de la política popular de Cárdenas entró en juego: mientras que, por un lado, el presidente otorgó el poder a los trabajadores al confiarles la administración de su lugar de trabajo y sustento, por otro lado, los limitó coartando su autonomía como administradores y limitando su libertad de acción como sindicalistas.

A diferencia de los trabajadores y los campesinos, quienes representaban una reserva importante de apoyo político para Cárdenas y su proyecto nacional, las mujeres habían tenido la oportunidad de organizarse como pudieron y quisieron. Sin duda, Cárdenas creía en la igualdad de la mujer, aunque la gran mayoría de los hombres mexicanos no. Como Vaughan nos recuerda, la política educativa rural de Cárdenas en los años treinta vislumbraba una “modernización del patriarcado” y el replanteamiento de la familia a la luz de los intereses de la construcción y el desarrollo de una nación. El Estado comprometió a las mujeres como maestras y técnicas, aunque rara vez como hacedoras de política.<sup>17</sup> Pero, como Julia Tuñón lo explica en *Mujeres que*

---

*and Authoritarianism in Mexico* (Baltimore y Londres, The

se organizan: *El Frente Unico por Derecho de la Mujer 1935-1938*, las mujeres deseaban trascender el terreno que les asignaban los hombres del gobierno: como individuos, las mujeres querían participar en la política, como género buscaban alcanzar el sufragio universal. Para cumplir sus fines, las mujeres se organizaron utilizando las instituciones y los partidos existentes, pero trataron de mantener cierta distancia del liderazgo de los hombres con el fin de no arriesgar su libertad de acción y la consecución de sus fines.

El libro de Tuñón es único en tanto que representa el eslabón perdido historiográficamente que nos permite reconstruir en forma más completa la ideología de Cárdenas y la relación Estado-sociedad que se desarrolló durante los años treinta.<sup>18</sup> No existe un trabajo similar que pueda compararse o contrastarse. De hecho, la singularidad del libro estriba en su fuerza, pero también en su debilidad.

El meollo del libro de Tuñón es el análisis de la colaboración relativamente exitosa de las mujeres que pertenecían al PNR, Partido Nacional Revolucionario, y las mujeres que pertenecían al Partido Comunista Mexicano. Este era el mismo partido que a principios de los años treinta, siguiendo la política del Comintern, ridiculizó al gobierno y lo catalogó como social-fascista. Sin embargo, como señala Tuñón, las divergencias ideológicas subyacentes entre las activistas del PNR y las comunistas con respecto a los avances de la situación política y económica de la mujer campesina y la mujer trabajadora, el derecho al voto de las mujeres, y a una solidaridad

incluyente que se opusiera a la violencia familiar, que facilitara los procedimientos para obtener el divorcio, que apoyara el empleo y defendiera a las prostitutas, mantuvo viva esta extraña relación. Las mujeres lucharon por permanecer juntas a pesar de sus diferencias ideológicas. De acuerdo con Tuñón, varios factores contribuyeron al éxito de las mujeres al momento de organizarse. Adelina Zendejas, conocida como una comunista elocuente, declaró en una entrevista con Tuñón: “Yo era miembro del PNR al mismo tiempo que era miembro del Partido Comunista” (p. 88). O como lo expresó la baladista y propagandista de arte Concha Michel: “La lucha de la mujer es por la vida, no por la política o la economía, capitalista o socialista” (p. 120). Para Michel, las mujeres en el poder no eran diferentes de los hombres. Más aun, mujeres como ella llegaron a la conclusión de que el partido carecía de cualquier política real sobre la igualdad de las mujeres: las mujeres se unían cuando sentían que sus preocupaciones de género sobrepasaban los intereses políticos, en gran medida masculinos. La mayoría de las mujeres comunistas políticamente sofisticadas reconocían las limitaciones de la ideología comunista para lograr la igualdad de la mujer. Concha Michel rompió su credencial del partido porque el secretario general del Partido Comunista, que resultó ser su marido, minimizó “el asunto de las mujeres” catalogándolo como “la superestructura que se marchitará con la destrucción del capitalismo”.<sup>19</sup>

Cárdenas respaldó este esfuerzo de organización porque, según Tuñón, “necesitaba que el PNR hegemonizara los movimientos socia-

---

Johns Hopkins University Press, 1995).

<sup>17</sup> Vaughan, *Cultural Politics in Revolution*, p. 11.

<sup>18</sup> Trabajos anteriores sobre las mujeres y el feminismo en México: Anna Macías, *Against All Odds: the Feminist Movement in Mexico to 1940* (Westport, Connecticut,

---

Greenwood Press, 1982), Julia Tuñón Pablos, *Mujeres en México, una historia olvidada* (México, Ed. Planeta, 1987).

<sup>19</sup> Jocelyn Olcott, “Sing What the People Sing: Feminism, Culture, and Revolution in the Life and Philosophy of Concha Michel”, en David Sweet y Julia



les” (p. 69). De hecho, el Frente Único pro Derechos de la Mujer, constituido en 1935, fue un punto a su favor en la reorganización del partido del Estado, que pasó de PNR a PRM, Partido de la Revolución Mexicana, en 1938. La plataforma del congreso del PRM incluía tales demandas como la lucha en contra del imperialismo junto con la demanda de menores tarifas de electricidad. Así, la organización de las mujeres contribuyó a forjar la alianza nacional de Cárdenas sin exacerbar mayores antagonismos políticos que ya habían atacado al presidente desde sectores más sensibles de la organización política mexicana. Entonces, ¿por qué Cárdenas no pugnó con mayor fuerza para lograr un cambio constitucional y dar a las mujeres el derecho al voto?

Cárdenas creía en la total incorporación de la mujer a la vida pública, pero en 1937 no pudo invalidar la negativa del Senado de sancionar el derecho al voto de la mujer. Tuñón atribuye la incapacidad de Cárdenas para hacer esto a las diferencias que existían en el interior de su partido. Según Tuñón, Cárdenas no creía que los hombres estuvieran mejor capacitados para gobernar que las mujeres, sino que ejercían más presión (p. 96). Había factores adicionales a la arrogancia masculina. Como lo expresaron las mujeres que Tuñón entrevistó, Cárdenas temía que dado el cambio del curso político de la derecha en su contra, si a las mujeres se les daba la oportunidad, influidas por la iglesia, votarían por el candidato de la extrema derecha (p. 110). De hecho, las mujeres mexicanas no ganaron el derecho al voto en las elecciones nacionales hasta 1958. Aunque su fervor para permanecer organizadas a pesar de sus divisiones ideológicas se debilitó en los siguientes años, las mismas mujeres que habían defendido la alianza de Cárdenas durante los años treinta, permanecieron activas en la política estatal y local y en las

actividades cívicas en los años siguientes. El libro de Tuñón sugiere que las mujeres y los hombres se organizaban en forma diferente, y que para alcanzar metas comunes, las mujeres estaban mejor preparadas para hacer de lado sus diferencias políticas e ideológicas.

El libro de Tuñón se refiere exclusivamente a las mujeres, hace a un lado a los hombres. Por tanto, la autora no se ocupa de argumentos sobre las reacciones de los hombres ante la organización de las mujeres, y tampoco menciona si el activismo de las mujeres las une a los hombres o más bien las separa. ¿Después de la época cardenista se acentuó más la división de género o, quizá, incluso se polarizó? Una razón por la cual estas preguntas apenas pueden ser abordadas por la autora es porque el libro se apoya en fuentes escasas. La consulta principal parte de los periódicos importantes que, podemos imaginarnos, no simpatizaban con el hecho de que las mujeres se organizaran y que, al estar escritos por hombres, podrían haberse mostrado insensibles a los intereses de las mujeres y, por lo tanto, podrían haber manipulado la información. La otra fuente de información es la historia oral, que, aunque valiosa, no es objetiva. Por tanto, se cuenta con poco apoyo para mediar las tendencias entre los periodistas y las mujeres entrevistadas. Por último, Cárdenas está muy ausente de la narrativa de Tuñón y esto muestra que las mujeres fueron, finalmente, un débil eslabón mediador en la construcción del Estado-sociedad durante la época cardenista.

## *Conclusiones*

---

Tuñón eds. *Forjando Matrias. Las mujeres y la historia mexicana* (por publicarse).

<sup>20</sup> John Gledhill, *Neoliberalism, Transnationalization*

Comenzamos este ensayo destacando los éxitos del hijo de Lázaro Cárdenas, Cuauhtémoc, en el terreno electoral. Cuauhtémoc ganó en 1997 porque desafió el autoritarismo y la corrupción del Estado y su partido político, que su padre había ayudado a construir a través de una acción social radical y de los términos de un discurso popular nacionalista. En general, el nuevo partido cardenista, el PRD, ha tenido mucho éxito en ciertas regiones del país, como, por ejemplo, en Michoacán, el Estado natal de Cárdenas, donde las políticas neoliberales han golpeado severamente y donde los temas de la tierra y la pobreza rural prevalecen.<sup>20</sup>

Esta imbricación del pasado en el presente, la recurrencia de temas y figuras a través del panorama político mexicano, dan lugar a una aguda reflexión histórica sobre la formación dialéctica del Estado y la sociedad. Además renueva los debates académicos acerca del significado y la intención de las iniciativas cardenistas en los años treinta. Los estudios que se reunieron aquí demuestran que no existe todavía un consenso real, pero nos permiten aclarar los temas y plantear algunas observaciones propias.

Quizás, de manera más contundente, los estudios nos orienten al legado contradictorio del cardenismo como un conjunto de mitos legitimadores del Estado. Para aquellos autores como Gilly, Cortés y Vaughan, quienes destacan la sensibilidad de Cárdenas ante las aspiraciones populares, el legado del cardenismo es más una memoria histórica de justicia. Para otros, como Sosa y Gledhill, constituye, en realidad, un mito que, ante la ausencia de justicia y democracia en la época poscardenista, ha adquirido un nuevo significado positivo en recientes coyunturas políticas. Como Gledhill lo dice, necesitamos un análisis de “la forma como el mito, la representación y la práctica entran en una dialéctica que ha reconstituido el significado del cardenismo para las generaciones posteriores y que le ha dado nuevo vigor como fuente de legitimidad e inspiración para prácticas genuinas de

oposición con raíces populares” (p.30). Knight, por su parte, hace notar en su ensayo en *Perspectivas* que el mito del cardenismo logró echar raíces profundas sólo en ciertas comunidades y regiones predispuestas a su mensaje radical. Él sugiere, a manera de balance, que el proyecto cardenista de crear un nuevo sujeto revolucionario fracasó; por ejemplo, la educación socialista podría haber alterado o reforzado algunas sensibilidades locales, pero lo que tendría un impacto mayor serían las fuerzas del mercado y la urbanización que cobraron fuerza de 1940 en adelante. Sin embargo, nosotros argumentaríamos que negar los logros “educativos” del cardenismo es subestimar el poder continuo del “mito”, que informa con claridad a la conciencia subalterna actual.

¿Qué nos dicen estos estudios sobre cómo estaban relacionados el Estado y la sociedad a través del discurso y la acción en los treinta, de manera que esta época aún conserve su fuerza ideológica? Una forma de tender un puente sobre los postulados de autores como Gilly y Sosa/Gledhill es hacer hincapié en la desunión temporal y espacial entre el “momento” de formación del *imaginario* de Cárdenas, que se formó en realidad a partir de una profunda apreciación de las aspiraciones populares, y los “momentos” en que se recurre al *imaginario* para crear política y práctica. En otras palabras, si Cárdenas desarrolló su programa conforme a lo que presenció sobre las condiciones de los grupos populares a lo largo de los años veinte y treinta, en varios lugares de la República, su aplicación del programa no siempre coincidió con los tiempos y los lugares de estos grupos. La confianza que depositó en su *imaginario* como una auténtica representación de las demandas populares lo llevó a dar pasos específicos que no siempre satisficieron esas demandas. Así, en el proceso de separar la toma de decisiones de las instancias mediadoras de su *imaginario* y el Estado de la sociedad, Cárdenas preparó el camino para un futuro abuso del poder.

---

Esto es lo que explica casos como el de La Guaracha de Gledhill y lo que permite una lectura exhaustiva de la reforma agraria en Sosa.

Lo que también mostraron los libros que se analizaron fueron las múltiples y contradictorias formas como el Estado cardenista gobernó; intentó dar recursos generosos y libertad de acción a grupos desprotegidos y necesitados, sin embargo, al hacerlo estos grupos sufrieron situaciones adversas. Por tanto, a veces la tierra cayó en manos de campesinos que no la querían, y una empresa se dejó en manos de trabajadores que no pudieron administrarla. En conjunto, estos libros demuestran la tensión que existía entre la necesidad de Cárdenas de construir un Estado fuerte como garantía para llevar a cabo la voluntad del pueblo en contextos nacionales e internacionales adversos, y el poder de la propia voluntad. Y como Joseph y Nugent y Vaughan han comentado ampliamente, la forma de gobernar de Cárdenas, como instancia del Estado revolucionario mexicano, fue el resultado de la negociación entre las clases poderosas y las clases subalternas. La construcción negociada de la hegemonía del Estado dio la apariencia de legitimidad al modelo corporativista de la relación Estado-sociedad, pero terminó eclipsando en su totalidad la voluntad popular y acrecentando el poder arbitrario del futuro Estado y sus corruptos subordinados. Aunque la utopía de Cárdenas se realizó parcialmente, y las demandas del pueblo se cumplieron sólo por un tiempo, el “proyecto” de Cárdenas nunca se olvidó. De hecho, se convirtió en un mito que la gente evocó en tiempos difíciles como una promesa incumplida y a la que el Estado podría recurrir cuando subsecuentes presidentes, quienes renegaron de la utopía de Cárdenas, necesitaran afianzar sus débiles regímenes. Porque, como le dijo un campesino

---

*and Rural Poverty: A Case in Michoacán*, México (Boulder y Oxford, Westview Press, 1995).

<sup>21</sup> Gilly, *Cartas a Cuauhtémoc Cárdenas*, p. 238. Esta carta de Sonora también se cita en la obra de Bantjes,

a Cuauhtémoc Cárdenas durante la campaña presidencial de 1988: “...cuando él (Lázaro Cárdenas) fue presidente, hasta los pájaros cantaban alegre ...porque en ese tiempo... parecía, Señor Ingeniero, que andaba Jesucristo en la tierra”.<sup>21</sup>

## Bibliografía

- Buenfil Burgos, Rosa Nidia, 1994, *Cardenismo, argumentación y antagonismo en educación*, México, Departamento de Investigaciones Educativas CINVERSTAV-IPN-CONACYT.
- Cortés Zavala, María Teresa, 1995, *Lázaro Cárdenas y su proyecto cultural en Michoacán*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Gilly, Adolfo, 1994, *El Cardenismo, una utopía mexicana*, México, Cal y Arena.
- Gledhill, John, Press, 1997, *Casi Nada: a Study of Agrarian Reform in the Homeland of Cardenismo*, Albany, Institute for Mesoamerican Studies, University of Texas.
- López Pardo, Gustavo, 1997, *La admistración obrera de los Ferrocarriles Nacionales de México*, México, UNAM y Ediciones El Caballito.
- Sosa Elizaga, Raquel, 1996, *Los códigos ocultos del cardenismo: un estudio de la violencia política. El cambio social y la continuidad institucional*, México, UNAM y Plaza Valdés.
- Tonatiuh Aguila, Marcos, Enríquez Perea, Alberto (editores); *Perspectivas sobre el Cardenismo: Ensayos sobre economía, trabajo, política y cultura en los años treinta*, México, UAM-Azcapotzalco, 1996.
- Tuñón Pardo, Esperanza, 1992, *Mujeres que se organizan: el Frente Unico Pro Derechos de la Mujer*, México, UNAM y Miguel Ángel Porrúa.
- Vaughan, Mary Kay, 1997, *Cultural Politics in Revolution: Teachers, peasants, and Schools in México, 1939-1940*, Tucson, University of

---

*As If Jesus Walked on Earth: Cardenismo, Sonora and the Mexican Revolution* (Wilmington, Scholarly Resources, 1998). Bantjes, quien recuerda la memoria colectiva de los campesinos, va más allá del mito y se centra en cómo en Sonora “algunos acogieron el Cardenismo, otros se opusie-